

13 E/R
14-15



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 MAY 2016
Recibido..... 14:15Hs.
Exp. N°..... 31197C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia, intensifique la presencia policial y efectúe una prevención activa en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, en razón de lo numerosos hechos de inseguridad y violencia acaecidos en el último tiempo.

[Handwritten signature]
BUSHATTO

[Handwritten signature]
RUBEO

[Handwritten signature]
L. G. COTELUZZI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

El pasado 14 de mayo del presente año, se produjo el ataque y posterior muerte a un taxista en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, lejos de ser un hecho aislado, en la ciudad vienen sucediendo hechos violentos como éste último de manera exponencial, preocupando a toda la comunidad de esta ciudad de la Provincia de Santa Fe.

Pocos días antes se había producido el homicidio de un hombre por disparo de arma de fuego al llegar a su casa por dos hombres en una moto y así se vienen sucediendo los hechos delictivos. Como reflejan todos los medios de prensa de la región y la ciudad, la cantidad de tiroteos que se producen en distintos barrios de la ciudad, como así también los hechos de violencia son cada vez más números y ponen en un riesgo cierto a los vecinos de la ciudad.

Estos casos son de público conocimiento de los vecinos y por tanto comparten una sola preocupación por estos días, que ven como van creciendo los hechos violentos y el uso de armas.

Por estos motivos, el día 18 del corriente mes y año, presentaron una nota al Sr. Intendente de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, que se adjunto al presente, un grupo de vecinos, trabajadores de la salud, docentes y alumnos y trabajadores de la Secretaría de Acción Social, entre otros, quienes manifiestan su preocupación y el pedido por a las autoridades para que se ocupen de ésta problemática y solución de la misma. Los vecinos están asustados de lo que les pueda pasar, y sobre todo a los chicos que asisten a las escuelas.

Por todo lo expuesto en estos fundamentos, nos vemos en la obligación de solicitarle a la autoridad competente en esta materia que es, el Ministerio de Seguridad de la Provincia, que adopte las medidas tendientes a prevenir los hechos violentos y de inseguridad, velando por la seguridad de los vecinos de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

[Handwritten signature]
BUSHATTO

[Handwritten signature]
RUBEO

[Handwritten signature]
L. G. COTELUZZI
Diputada Provincial